

4. Presupuesto de licitación: 119.850,91 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.11.2004.

b) Contratista: Copredije, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 92.685,60 euros.

Sevilla, 8 de diciembre de 2004.- El Director General (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 259/04.

- Presunto Imputado: Jamaica El Ejido, C.B. (CIF: E-04326690).

- Domicilio: C/ Quevedo, 7-04700-El Ejido (Almería).

- Presunta Infracción: Artículo 71.8.2a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (BOJA 251, de 31 de diciembre).

Expediente: 297/04.

- Presunto Imputado: Sol, Luz y Mar en Andalucía S.L. (CIF: B-04339925).

- Domicilio: «Apartamentos Indamar». Paseo del Mediterráneo, 93-04638-Mojácar (Almería).

- Presunta Infracción: Artículo 71.7.3a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (BOJA 251, de 31 de diciembre).

Almería, 2 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía,

significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 174/04.

- Imputado: Indalo Center, S.L (CIF: B-04276531).

- Domicilio: «Coviran» Paseo del Mediterráneo, s/n-04638-Mojácar (Almería).

- Infracciones: Artículo 71.8. 2a y 4a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (BOJA 251, de 31 de diciembre).

- Sanción Impuesta: Multa de cuatrocientos euros (400 euros).

Almería, 2 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don José Andrés Montero Alfonso.

Expediente: H-58/04-ET.

Fecha: 16 de noviembre de 2004.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Materia: Espectáculo Taurino.

Infracción: Art. 88.5 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 3 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobier-

no, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: El Ghali Berrada.

Expediente: SAN/EP-140/04-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.19 de la Ley 13/1999.

Fecha: 11 de noviembre de 2004.

Sanción: Mil doscientos (1.200) euros.

Acto/s notificados/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas subvenciones a Ayuntamientos designados como Municipio de Rehabilitación Autónoma en materia de Rehabilitación de Viviendas, Programa 2003.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y en el artículo 20 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones a promotores de rehabilitación de viviendas, reguladas por el Decreto 149/2003 de 10 de junio, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por el que se regulan las actuaciones contenidas en el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 y otorgadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las personas que a continuación se relacionan:

MUNICIPIO	BENEFICIARIO	IMPORTE SUBVENCION
ALMARGEN	MARIA CAPITAN CANO	7.000 EUROS
"	Mª JESUS SANCHEZ CANTAREO	7.000 EUROS
"	ANA ORDOÑEZ MARQUEZ	7.000 EUROS
"	MARIA PEREZ MEDINA	7.000 "
"	ANTONIO AGUILAR MORILLO	7.000 "
"	RAFAEL PABON BARQUERO	7.000 "
"	Mª ANGELES MARTIN GOMEZ	7.000 "
"	JUANA MACIAS GALLARDO	7.000 "
"	RAFAEL SANCHEZ MORA	7.000 "
ANTEQUERA	ANA Mª GARCIA JIMÉNEZ	7.000 EUROS
"	ANTONIO FERNANDEZ GARCIA	7.000 "
"	ENCARNACION BLANCO ACEDO	7.000 "
"	JUAN PODADERA BUENO	7.000 "
"	RAFAEL GARCIA DIEZ DE LOS RIOS	7.000 "
"	MIGUEL FERNANDEZ GARCIA	7.000 "
"	MANUEL ROMERO COBOS	7.000 "
"	MARIA LOPEZ COBOS	7.000 "
"	FRANCISCO CANO DIAZ	7.000 "
"	ALFONSO MUÑOZ TORRES	7.000 "
"	FRANCISCO LOPEZ RAMOS	7.000 "
"	CARLOTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7.000 "
"	ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ	7.000 "
"	ANTONIA CABELLO CAMPANA	6.994 "
"	ANTONIO LOPEZ ZAFRA	6.978 "
"	MARIA BUENO LOZANO	6.914 "
"	MANUEL PEREZ HENARES	6.748 "
"	FRANCISCA TIRADO AGUILAR	6.972 "
"	TERESA MARTIN CASTILLO	7.000 "
"	ANTONIO MUÑOZ RUIZ	7.000 "
"	JOSE LOPEZ CABELLO	7.000 "
"	Mª CARMEN TORRES CASCOS	7.000 "
"	JOAQUIN RODRIGUEZ SANCHEZ	7.000 "
"	JUAN MANUEL PEREZ AGUILERA	7.000 "
"	ANTONIA ESTRADA SOLIS	7.000 "
"	Mª CARMEN ESCOBAR NARBONA	7.000 "
"	FRANCISCO NARBONA PINEDA	7.000 "
"	SOLEDAD ALAMILLA PEREZ	7.000 "
"	FELISA GUTIERREZ RIOS	7.000 "
"	DOLORES ESCOBAR JIMENEZ	7.000 "
"	FRANCISCA REINA CASTILLO	7.000 "
"	EUGENIA ESPERANZA TORRES SOLORZA	7.000 "

MUNICIPIO	BENEFICIARIO	IMPORTE SUBVENCION
ANTEQUERA	JOSEFA JIMENEZ ARJONA	7.000 "
"	MARIA ANAYA MARTIN	7.000 "
"	FRANCISCO GALVEZ DOMINGUEZ	7.000 "
"	CARMEN GOMEZ MUÑOZ	7.000 "
"	ALFREDO BENITEZ CARRASCO	7.000 "
"	ANTONIO NAVARRO LEAL	6.500 "
"	JUAN LOBATO ARANDA	7.000 "
CUEVAS BAJAS	ANTONIO ARREBOLA BAEZ	7.000 "
"	CARMEN GRANADOS CRUCES	7.000 "
"	FRANCISCA AVILA ARTACHO	7.000 "
"	BARTOLOME ARTACHO OCHOA	7.000 "
"	JOSEFA CASADO LINARES	7.000 "
"	ANGEL SANCHEZ MOYANO	7.000 "
"	DOLORES CASTRO PEDROSA	7.000 "
"	SALVADOR CRUZ PEDROSA	7.000 "
"	JOSE LINARES VELASCO	7.000 "
"	OLIVA RUIZ CASTILLO	7.000 "
MOLLINA	JAVIER PIEDRA SANCHEZ	7.000 "
"	JOSE FERNANDEZ JIMENEZ	7.000 "
"	FRANCISCO GOMEZ DELGADO	7.000 "
"	ANTONIO ROPERO LARA	7.000 "
"	JOSE ORDOÑEZ GARCIA	7.000 "
VA. DE LA CONCEPCION	FRANCISCA PODADERA VEGAS	7.000 "
"	EULALIA JIMENEZ CARNERO	7.000 "
"	ANTONIO JESUS MARIN LUQUE	7.000 "
"	SANTIAGO BAEZ MUÑOZ	7.000 "
"	JOSE Mª MIRANDA ROJAS	7.000 "
"	ANA RUIZ TERNERO	7.000 "
"	ANTONIO COBOS RIOS	7.000 "
"	FEDERICO MOLINA PEREZ	7.000 "
"	ANTONIA MOLINA LUQUE	7.000 "
"	JOSE AGUILAR SANCHEZ	7.000 "
"	MARIA SARRIAS SARRIAS	7.000 "
"	ANTONIO GUERRERO PRADOS	7.000 "
"	JUAN ARRABAL CARMONA	7.000 "
"	SALVADOR CUENCA COBOS	7.000 "
"	ANA Mª DOMINGUEZ ORTEGA	7.000 "
"	ISABEL RODRIGUEZ CORADO	7.000 "
"	LEONOR MUÑOZ PEREZ	7.000 "
"	ESTEBAN CUESTA MUÑOZ	7.000 "
"	FRANCISCO RODRIGUEZ VEGAS	7.000 "
"	ANDRÉS MUÑOZ ROMERO	7.000 "
"	ANTONIA RODRIGUEZ MORENO	7.000 "
"	ANTONIO MORENO ROLDAN	7.000 "
"	DIEGO MONTIEL MACIAS	7.000 "
"	JUAN AGUILAR MENAQUE	7.000 "
"	ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ	7.000 "
"	FRANCISCO LOPEZ MORONTA	7.000 "
"	DOLORES ALCANTARA PEREZ	7.000 "
"	DOLORES HIDALGO BUENO	7.000 "
SIERRA DE YEGUAS	JUAN JIMENEZ MENDEZ	9.744 "
"	MANUEL MORILLO TORREJON	7.000 "
"	FRANCISCO RUIZ TORRES	7.000 "
"	JUAN PEREZ CUBILES	6.935 "
"	ANTONIO TORRES PAVON	6.715 "
"	LUCIA REINA AGUILAR	6.990 "
"	MANUEL VELA ROMERO	7.000 "
"	MANUEL LOPEZ LOPEZ	7.000 "
"	ENCARNACION BERMUDO TORRES	7.000 "
"	JOSE GALVEZ DOMINGUEZ	7.000 "
"	ANA FERNANDEZ PUERTO	7.000 "
"	CRISTOBAL AGUILAR MUÑOZ	6.880 "
"	FRANCISCO AGUILAR DIAZ	7.000 "
"	CRISTOBAL BENITEZ TORREJON	7.000 "
"	JUAN LUNA ALARCON	6.885 "
"	Mª PILAR VELA JIMÉNEZ	6.708 "
"	JOSE GARCIA TORREJON	6.930 "
"	Mª MILAGROS MARTÍN ALAMEDA	6.984 "
"	ANTONIO GONZALEZ RAYA	6.940,50"
"	DOLORES SANCHEZ TORRES	6.798 "
VILLANUEVA DEL TRABUCO	MARIA CARO GONZALEZ	7.000 "
"	MARIA BOLAÑOS GARCIA	7.000 "
"	JUAN CABRERA LUQUE	7.000 "
ALHAURIN DE LA TORRE	CANDELARIA VELASCO BERNAL	7.000 "
"	DOLORES MENJIBAR GALLEGO	7.000 "
"	FRANCISCO M. GARCÉS DEL PINO	7.000 "
ALHAURIN EL GRANDE	MIGUEL LEDESMA MORALES	7.000 "
"	SALVADOR MORON SEDEÑO	7.000 "
"	ANA MARTIN BURGOS	9.800 "
"	ISABEL LAPEIRA MORENO	7.000 "
"	FRANCISCO JIMENEZ GALLEGO	9.800 "
"	MARIA BONILLA PLAZA	7.000 "
"	DOLORES LOPEZ RODRIGUEZ	7.000 "
"	JUAN RUEDA VALDERRAMA	9.800 "